

INTELECTUALES DEL MUNDOO:

LUIS POSADA CARRILES DEBE SER JUZGADO POR SUS CRÍMENES

Mientras en nombre de la lucha contra el terrorismo, cientos de miles de personas han muerto en Irak y Afganistán, y otras –arbitrariamente detenidas- son torturadas en Abu Ghraib y Guantánamo, el gobierno de los Estados Unidos protege al más notorio terrorista del hemisferio occidental, trata de engañar a la opinión pública con interminables maniobras pseudolegales y se niega a juzgarlo por sus verdaderos crímenes.

Luis Posada Carriles fue acusado y sometido a un juicio inconcluso en Venezuela por el atentado en 1976 contra un avión civil donde murieron setenta y tres personas. Luego de escapar de cárceles venezolanas, en 1982, trabajó al servicio de la CIA para la operación conocida como Irán-Contra y en la implementación del genocida Plan Cóndor. Preparó después, en 1997, una serie de actos terroristas contra hoteles habaneros -en uno de ellos perdió la vida el joven turista italiano Fabio Di Celmo- y, en 2000, el proyecto de atentado contra el presidente Fidel Castro en la Universidad de Panamá.

En marzo de 2005 Posada Carriles entró ilegalmente a Estados Unidos. Sólo después de reiteradas denuncias públicas que revelaban la presencia de este criminal en su territorio, el gobierno de George W. Bush procedió a su detención y encausamiento por delitos migratorios y de falso testimonio, sin la menor alusión al terrorismo.

Con el tratamiento otorgado a Posada Carriles, las autoridades norteamericanas, presionadas por los grupos extremistas cubanos del sur de la Florida, han puesto en absoluta evidencia la doble moral de su guerra contra el terrorismo en nombre de la cual torturan, secuestran y bombardean. Al mismo tiempo, como han denunciado numerosos foros internacionales e instituciones de Naciones Unidas, cinco activistas antiterroristas cubanos permanecen injustamente encarcelados en los Estados Unidos, sometidos junto a sus familiares a un trato cruel y discriminatorio.

Todas las personas honestas que en el mundo alzan su voz contra la guerra y contra el terrorismo tienen ante sí una prueba irrefutable de la carencia de ética en que basa su actuación la actual administración de Washington. Los abajo firmantes exigimos que el gobierno de los Estados Unidos, en cumplimiento de sus obligaciones internacionales, encause a Luis Posada Carriles por todos sus crímenes o atienda la solicitud de extradición que ha hecho Venezuela y que no ha recibido hasta ahora respuesta alguna.

FIRMAMOS,

Adolfo Pérez Esquivel, Argentina; Noam Chomsky, EEUU; Oscar Niemeyer, Brasil; Alfonso Sastre, España; Eduardo Galeano, Uruguay; Danny Glover; EEUU; Istvan Meszaros, Hungría; Alice Walker, EEUU; Gianni Miná, Italia; ; Cindy Sheehan, EEUU; Boaventura de Sousa, Portugal; Frei Betto, Brasil; Mario Benedetti, Uruguay; Hebe de Bonafini, Argentina; Ariel Dorfman, Chile-EEUU; Tristán Bauer, Argentina; Howard Zinn, EEUU; Armand Mattelart, Bélgica; Gioconda Belli, Nicaragua; Russell Banks, EEUU; Nora Cortiñas, Argentina; Joao Pedro Stedile, Brasil; Medea Benjamín, EEUU; Roy Brown, Puerto Rico; Belén Gopegui, España; Hildebrando Pérez Grande, Perú; Luis Britto, Venezuela; Jane Franklin, EEUU; Daniel Viglietti, Uruguay; Emir Sader, Brasil; Manu Chao, Francia-España; Tariq Ali, Pakistán; Miguel Bonasso, Argentina; Lucius Walker, EEUU; Piero Gleijeses, Italia-EEUU; Gianni Vattimo, Italia; Jorge Enrique Adoum, Ecuador; Juan Gelman, Argentina; Jaime Galarza, Ecuador; Michel

Collon, Bélgica; James Petras, EEUU; Francois Houtart, Bélgica; Stella Calloni, Argentina; Eric Toussaint, Bélgica; Atilio Borón, Argentina; Naomi Klein, Canadá; Pascual Serrano, España; Manuel Cabieses, Chile; Keith Ellis, Canadá; Michael Parenti, EEUU; Arturo Corcuera, Perú; Beverly Keene, EEUU-Argentina; Carlos Fazio, México; Ramón Chao, España/Francia; James Early, EEUU; Jorge Sanjinés, Bolivia; Franz Hinkelammert, Alemania-Costa Rica; Adolfo Sánchez Vázquez, España-México; Volodia Teitelboim, Chile; Noé Jitrik, Argentina; Wim Dierckxens, Holanda-Costa Rica; Víctor Víctor, República Dominicana; Fernando Buen Abad, México; Saul Landau, EEUU; Salim Lamrani, Francia; Juan Madrid, España; Rene Burri, Suiza; Luisa Valenzuela, Argentina; Carlos Fernández, España; José Steinsleger, Argentina-México; Blanca Chancosa, Ecuador; Roberto Montoya, Argentina; Fernando Morais, Brasil; Federico Álvarez, México; Montserrat Ponsa, España; Héctor Díaz-Polanco, México; Setsuko Ono, EEUU; Antonio Maira, España; Marília Guimaraes, Brasil; Pepe Viñoles, Suecia; Ana Delicado Palacios, España; Tununa Mercado, Argentina; Winston Orrillo, Perú; John Gerassi, EEUU; Santiago Alba Rico, España; Gilberto López y Rivas, México; Rafa el Cancel Miranda, Puerto Rico; James Cockcroft, EEUU; Eva Forest, España; Juan Mari Brás, Puerto Rico; Michèle Mattelart, Francia; Donatella Meszaros, Italia; Víctor Flores Olea, México; Maribel Permuy, España; Hernando Calvo Ospina, Colombia; Rosina Valcárcel, Perú; Pablo Guayasamín, Ecuador; Isaura Navarro, España; Alicia Hermida, España; Pilar Roca, Perú; Carlos Gabetta, Argentina; Etna Velarde, Perú; Ernest o Carmona, Chile; Néstor Kohan, Argentina; Vicente Romano, España; Vicente Battista, Argentina; Carlos Dominguez, Perú; Nazanín Amirian, Irán; Higinio Polo, España; Beinusz Szmukler, Argentina; Pablo Romo, México; Aton Fon Filho, Brasil; Manuel Talens, España; Alcira Argumedo, Argentina; David Acera, España; Arnoldo Mora, Costa Rica; Juan Cristóbal, Perú; Julio César Monge, El Salvador; Harald Neuber, Alemania; Carlo Frabetti, España; Alfredo Vera, Ecuador; Fernando Rendón, Colombia; Leslee Lee, Perú; Ángel Guerra, Cuba; Alessandra Riccio, Italia; Atilio Bonilla, Perú; Gennaro Carotenuto, Italia; Javier Couso, España; Reynaldo Naranjo, Perú; Carlos Varea, España; Gustavo Espinoza, Perú; John Pateman, Reino Unido; Héctor Arenas, Colombia; Federico García, Perú; Eva Björklund; Suecia; Jordan Flaherty, EEUU; Bruno Portuguese, Perú; Raúl Zurita, Chile; María Augusta Calle, Ecuador; Gloria La Riva, EEUU; Francisco Cañizales, Venezuela; Marta Harnecker, Chile; Peter Bohmer, EEUU; Ann Sparanese, EEUU; Francisco Villa, Chile; Ana Ramos, España; Yhonny García, Venezuela; Patricia Ariza, Colombia; Raúl Vallejo, Ecuador; Rodrigo Santillán, Ecuador; Irene Amador, España; Diego Delgado, Ecuador; Georges E. Maouvois, Martin Ica; Isidora Aguirre, Chile; Antoine Chao, Francia; Berta Riaza, España; Xiomara García, Venezuela; Sara Rosenberg, Argentina; Fernando Butazzoni, Uruguay; Daniel le Bleitrach, Francia; Juan Meriguet, Ecuador; Jacek Wozniak, Polonia; Jaime Chao, Francia; Miguel Urbano, Portugal; Alan Woods, Reino Unido; Angeles Maestro, España; Raly Barrionuevo, Argentina; Miguel Riera, España.

PARA ADHERIR SU FIRMA:

<http://www.porlajusticia.org>
edhcuba@cubarte.cult.cu